

Clave de Pizarra  
GBMMOD

Clasificación  
Especializada en Acciones Nacionales

**GBM FONDO DE INVERSIÓN MODELO, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable  
(El Fondo)**

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora.

La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad de Inversión; la misma no se encuentra garantizada por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por los Fondos, no tienen obligación de pago en relación con la sociedad. En tal virtud, la inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las órdenes de compra y venta de acciones se recibirán todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 153/6290/2013 de fecha 6 de marzo de 2013.

Para mayor información consultar el Prospecto Genérico.

**1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS**

**a) Objetivos y horizonte de inversión**

El Fondo tiene como objetivo invertir en valores de renta variable nacionales, usando como guía el portafolio modelo de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, publicado en los reportes semanales por su departamento de análisis<sup>1</sup>. Los valores en los que invierte este portafolio sólo podrán ser aquellos en los que el departamento de análisis tenga una cobertura formal. Las decisiones de inversión serán tomadas por Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión. En el caso de inversión con instrumentos financieros derivados la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa de riesgos. Siendo un Fondo de administración activa, la cartera del mismo obtendrá variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, sin embargo utilizará el IPC (Índice de Precios y Cotizaciones que puede consultarse en la página [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)) en comparaciones de rendimientos, sin que este Fondo se considere indizado.

El Fondo invertirá sus activos principalmente en acciones, complementándose con valores de deuda, por lo cual enfrenta un alto riesgo de mercado, principalmente el movimiento del precio de las acciones, y en menor medida por los movimientos en las tasas de interés.

Para los inversionistas el horizonte adecuado para que el inversionista mantenga su inversión, por la naturaleza de los activos que componen este fondo y la administración de los mismos, es de más de un año.

Por el tipo de activos, así como por su nivel de complejidad y sofisticación, este Fondo es recomendado para todo tipo de inversionistas que deseen participar en un fondo de alto riesgo.

**b) Políticas de Inversión**

La sociedad seguirá una estrategia activa basada en el portafolio modelo del departamento de análisis, que a su vez se respalda en el análisis fundamental de las empresas, buscando emisoras que tengan expectativas de incrementar su valor. Es decir descuento en las valuaciones comparadas con el sector al que pertenecen o empresas internacionales similares o activos subvaluados. Los activos del Fondo estarán invertidos principalmente en acciones, usando como guía el portafolio modelo de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, publicado por su departamento de análisis en los reportes semanales, mismos que están disponibles, una vez que sea inversionista de la sociedad en la página de Internet [https://gbmenlinea.gbm.com.mx/segu/index.asp?accion=acceso&urlservicio=/analisis/htm/index\\_ana\\_nuevo.asp](https://gbmenlinea.gbm.com.mx/segu/index.asp?accion=acceso&urlservicio=/analisis/htm/index_ana_nuevo.asp). Por lo anterior, se tomarán riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento por arriba de su base de referencia, por lo que se considera más agresiva.

El fondo invertirá por lo menos en 10 empresas y como máximo en 35. Se seleccionarán empresas mexicanas de cualquier sector de actividad económica, bursatilidad entendiéndose por bursatilidad, el grado de negociabilidad de un valor cotizado en bolsa, política de dividendos o tamaño de la empresa, siempre y cuando estén dentro de la cobertura que lleva el departamento de análisis de GBM.

Para la selección de acciones las herramientas que utilizaremos en el análisis fundamental principalmente serán el valor de la empresa, relacionado con su flujo operativo, utilidad neta y flujo de efectivo libre.

Las inversiones en deuda serán de corto plazo y alta calidad crediticia, es decir que el promedio ponderado de revisión de tasa no será mayor a 180 días y estarán conformadas por una mezcla de valores gubernamentales federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, la mayoría de estas inversiones se harán en instrumentos con calificación de AAA y AA complementándose con A en escala nacional; respecto de la selección de valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores

<sup>1</sup> Los reportes se pueden consultar en la página [https://gbmenlinea.gbm.com.mx/segu/index.asp?accion=acceso&urlservicio=/analisis/htm/index\\_ana\\_nuevo.asp](https://gbmenlinea.gbm.com.mx/segu/index.asp?accion=acceso&urlservicio=/analisis/htm/index_ana_nuevo.asp)

emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones, se hará considerando las perspectivas del tipo de cambio, la calidad crediticia y los fundamentales del emisor. La Sociedad de inversión podrá invertir en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.

En el caso de valores estructurados, éstos podrán ser o no de capital protegido, no tendrán un plazo mayor a un año, tendrán o no un rendimiento mínimo y estarán referidos a los activos objeto de inversión que se indican en el régimen de inversión y autorizados por Banco de México.

El fondo también invertirá en operaciones de reporto, hasta por el porcentaje señalado en el régimen de inversión; los reportos se celebrarán con contrapartes reconocidas con calificación de A+ y en un plazo no mayor a siete días, los valores serán bancarios, gubernamentales, estatales, municipales o corporativos. Respecto de las operaciones con préstamo de valores, éstas se realizarán sobre la parte de inversión en acciones buscando las contrapartes de la mejor calidad crediticia. La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses será de entre el 20% y el 100% de los activos, por lo que se venderán estos valores para darle liquidez al fondo. Para mayor información consultar el Prospecto Genérico.

**c) Régimen de inversión**

La sociedad se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

		ACTIVO MINIMO	TOTAL MAXIMO
1.	La inversión en acciones nacionales, usando como guía el portafolio modelo de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa.	80%	100%
2.	La inversión en valores de deuda federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos ya sea en directo o a través de reporto, emitidos por el gobierno federal o por bancos, en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.	0%	20%
3.	La Inversión en valores de fácil realización y/o de valores con un vencimiento menor a tres meses.	20%	100%
4.	El Fondo podrá participar en el préstamo de valores en un plazo no mayor a 91 días.	0%	60%
5.	La inversión en instrumentos derivados, en el entendido de que el importe calculado se computará tomando en cuenta el valor notional de las operaciones que realicen.	0%	50%
6.	La inversión en notas estructuradas.	0%	20%
7.	VaR		5.12%

**i) Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos**

La sociedad participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones, warrants y notas estructuradas. La sociedad podrá invertir en valores estructurados siempre que dichos valores, así como los activos subyacentes a los que estén vinculados, se encuentren contemplados dentro de su régimen de inversión. La sociedad no invertirá en títulos fiduciarios de capital ni en valores respaldados por activos.

La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 50% del activo total del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

Los derivados (futuros, opciones, warrants y notas estructuradas) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, acciones e índices accionarios, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads (es la diferencia entre el precio de oferta y de la demanda de un activo, o en el caso de opciones, es la diferencia entre el precio que se puede ejecutar la opción (strike Price) y el valor en el mercado), cross currency swaps (es el intercambio de flujo de divisas en el cual cada contraparte liquida en monedas previamente pactadas), etc; siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un

impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

El fondo invertirá en notas estructuradas como por ejemplo snowball (es un papel en donde la tasa de cupón depende directamente de la tasa cupón anterior más/menos un factor), reverse convertibles (es una nota a corto plazo en donde su subyacente, una acción, índice o canasta de índices, y el inversionista recibe el 100% del principal más un premio a vencimiento sólo si el activo no llegara a tocar el precio de barrera o pactado), sin embargo no tendrán un plazo mayor a 1 año; los títulos y notas estructuradas tendrán o no capital protegido, tendrán o no rendimiento mínimo y se referirán a subyacentes acordes con el régimen de inversión y que estén autorizadas por Banco de México. Al invertir en notas estructuradas se tiene el riesgo de que el rendimiento sea cercano a cero, aunado al riesgo de crédito que se explica más adelante. Para mayor información consultar el Prospecto Genérico.

**ii) Estrategias Temporales de Inversión**

Consultar subinciso ii) inciso c) numeral 1 del Prospecto Genérico.

Ante condiciones de alta volatilidad, o valuaciones excesivas en los mercados financieros o bien incertidumbre económica o política, el Fondo reducirá su inversión en valores de renta variable para aumentar su inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos periodos. Con base en lo anterior, el Fondo hará del conocimiento de sus accionistas a través de los estados de cuenta y en su página de Internet [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx), la descripción de la estrategia a implementar y los motivos de su adopción.

**d) Riesgos Asociados a la Inversión**

Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán muy sensibles a los movimientos de los precios de las acciones, por lo que el principal riesgo que enfrentará dicho Fondo es el Riesgo de Mercado.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesta la sociedad de conformidad con su clasificación y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse éstos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación, para mayor información consultar el Prospecto Genérico:

i) **Riesgo de Mercado.-** El rendimiento de este fondo, al tener que valuar diariamente su cartera a precios de mercado, depende principalmente, de la evolución de los precios de las acciones y en menor medida de las tasas de interés, que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera.

El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, al bajar los precios de las acciones que integran la cartera, que se dará principalmente por un deterioro en los fundamentales de la empresa o por diversos factores que afecten al sector al que pertenece.

Los factores mencionados irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda la totalidad de los recursos invertidos en la sociedad.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica una elevada exposición en acciones, así como en instrumentos financieros derivados sobre dichas acciones.

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos netos, será del 5.12% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%, con una muestra de un año de historia.

El riesgo de Mercado durante el periodo enero 2014 a enero 2015 tiene un valor de riesgo máximo del 1.28% y promedio del 1.00%. Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada, esta información es válida únicamente en condiciones normales de mercado. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de 1 día, es de 51.20 pesos por cada \$1,000.00 pesos invertidos. (En condiciones normales de mercado se puede esperar que se lleguen a observar pérdidas mayores a la mencionada 5 días de cada 100, o bien el 5% de las veces).

ii) **Riesgo de Crédito.-** Consultar el subinciso ii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento ya que sólo invierte el 20% en valores de deuda.

iii) **Riesgo de Liquidez.-** El rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga en un alto porcentaje de acciones para las cuales no es fácil encontrar un comprador y la sociedad se vea forzada a vender éstos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos.

Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la sociedad.

El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición en valores para los cuales sea difícil encontrar un comprador.

iv) **Riesgo Operativo.-** Consultar el subinciso iv), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

v) **Riesgo Contraparte.-** Consultar el subinciso v), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

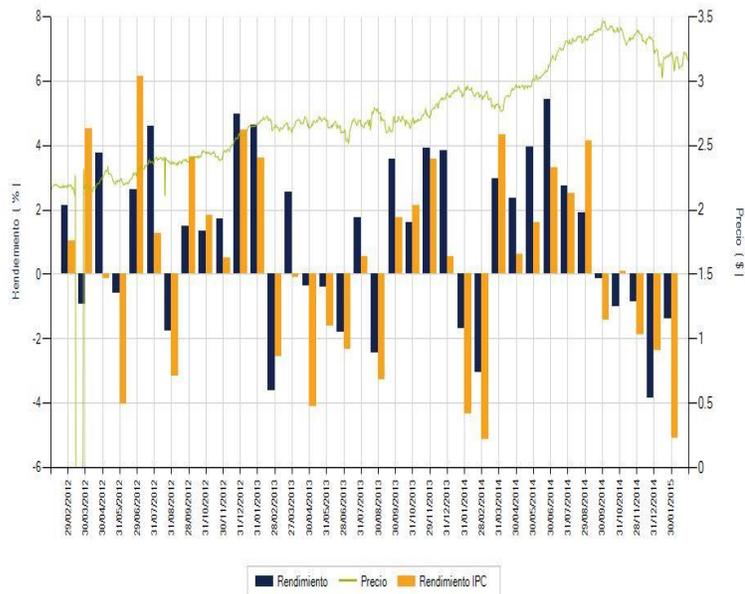
vi) **Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.-** Consultar el subinciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico. Este fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial.

vii) **Riesgo Legal.-** Consultar el subinciso vii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

e) **Rendimiento**

i) **Gráfica de rendimientos**

<b>GBMMOD BD</b>				
	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMMOD BD	10,000	12,646	13,498	14,706
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

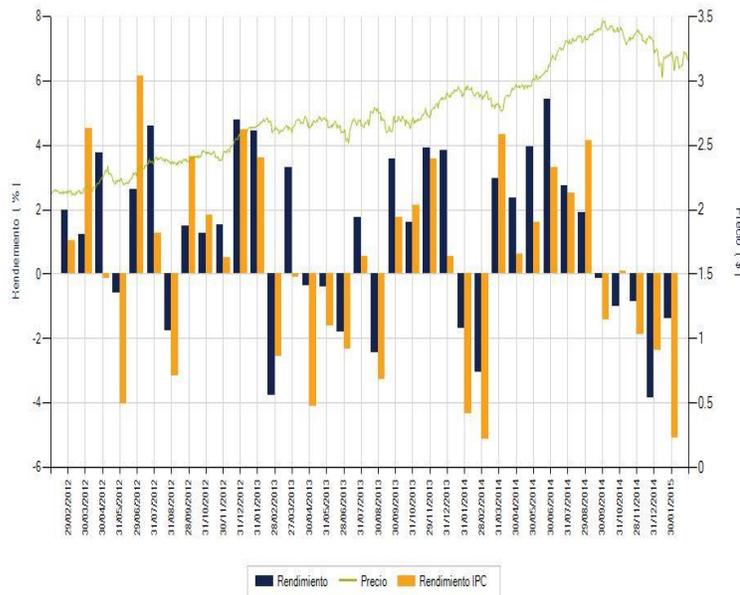
ii) **Tabla de rendimientos efectivos**

	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	23.782%	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	23.746%	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%
Indice de Referencia IPC	-5.088%	-9.054%	0.173%	17.877%	-2.239%	0.980%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) **Gráfica de rendimientos**

<b>GBMMOD BO</b>				
	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMMOD BO	10,000	12,828	13,774	15,006
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

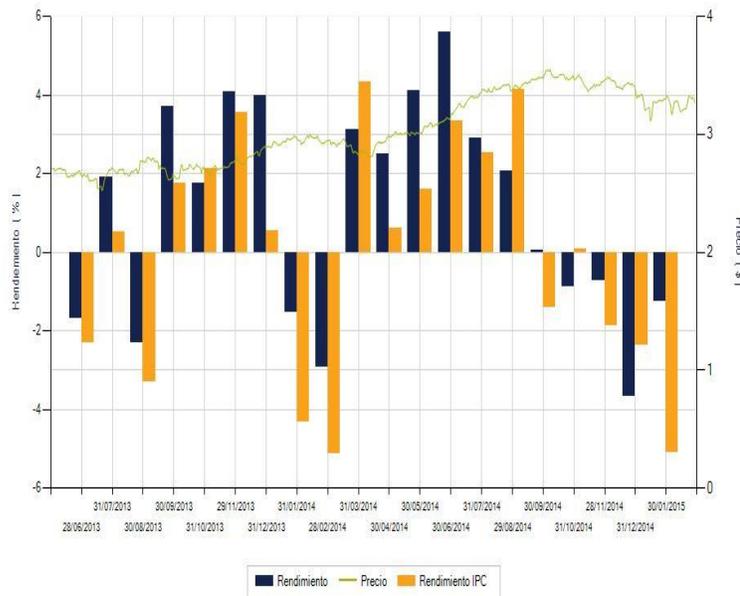
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
Rendimiento Bruto	-1.378%	-5.984%	8.956%	25.600%	14.117%	8.698%
Rendimiento Neto	-1.388%	-5.993%	8.945%	25.523%	14.047%	8.621%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%
Indice de Referencia IPC	-5.088%	-9.054%	0.173%	17.877%	-2.239%	0.980%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

<b>GBMMOD BP</b>				
	Ene-12	Ene-13	Ene-14	Ene-15
GBMMOD BP	10,000	12,828	13,774	15,006
IPC	10,000	12,099	10,924	10,943



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

**ii) Tabla de rendimientos efectivos**

	Ultimo Mes (Ene-15)	Ultimos 3 meses (Nov-14 a Ene-15)	Ultimos 12 meses (Ene-14 a Ene-15)	2012	2013	2014
Rendimiento Bruto	-1.237%	-5.575%	10.865%	N/D	N/D	10.605%
Rendimiento Neto	-1.246%	-5.584%	10.854%	N/D	N/D	10.529%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	2.086%	2.175%	2.367%	3.633%	3.181%	2.419%
Indice de Referencia IPC	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

**2. OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD**

**a) Posibles Adquirentes**

El capital social variable se divide en tres Series:

- i. La **Serie “BO”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión, instituciones de seguros y fianzas; uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero; fondos de ahorro y pensiones; entidades financieras del exterior; así como agrupaciones de personas extranjeras, físicas o morales; Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, administradora de los valores que integran los activos de las Sociedades de Inversión.
- ii. La **Serie “BD”** cuyas acciones únicamente podrán ser adquiridas por sociedades de inversión, cuyo objetivo sea la inversión en sociedades de inversión.
- iii. La **Serie “BP”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$100'000,000.00.

**b) Política de Compra y Venta de Acciones**

Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.

**i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes**

Consultar el subinciso i) inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

**ii) Ejecución de las Operaciones**

El plazo en que se ejecutarán las órdenes de compra y venta recibidas será el mismo día de la recepción de la solicitud.

El precio al que se celebrarán las operaciones de compra venta de acciones del Fondo será determinado el día de la operación y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el día hábil siguiente.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

**iii) Liquidación de las Operaciones**

El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será de 72 horas, contado a partir de la ejecución de las mismas.

La liquidación del importe de las operaciones, se hará mediante cualquier medio pactado en los correspondientes contratos celebrados con los inversionistas.

El inversionista debe contar con fondos en efectivo disponibles desde la fecha en que ordene la operación.

**iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones**

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

**c) Montos Mínimos**

El Fondo no ha establecido un monto mínimo de inversión, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un monto mínimo de inversión, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto. Para la adquisición de acciones de la Serie “BP” consultar inciso g) Costos, comisiones y remuneraciones.

**d) Plazo Mínimo de Permanencia**

El Fondo no ha establecido un plazo mínimo de permanencia, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un plazo mínimo de permanencia, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

**e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista**

Consultar el inciso e) del punto 2, del Prospecto Genérico.

**f) Prestadores de Servicios**

Consultar el inciso f) del punto 2, del Prospecto Genérico.

- Distribuidores Integrales
  - OPERADORA GBM, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
  - GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
  - BANCA MULTIPLE BANREGIO GPO FINANCIERO
  - BANCO CREDIT SUISSE (MEXICO), S.A.
  - ESTRUCTURADORES DEL MERCADO DE VALORES
  - INVERMERICA DISTRIBUIDORA DE FONDOS
  - MAS FONDOS S. A. DE C. V.
  - O ROURKE Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION
  - ZURICH FONDOS MEXICO SD INTEGRAL
- Distribuidores Referenciadores
  - DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D

**g) Costos, Comisiones y Remuneraciones**

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

A continuación se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, en su calidad de distribuidor, a los inversionistas; las mismas son calculadas en base a una inversión de \$1,000.00:

i) Comisiones Pagadas Directamente por el Cliente:

Concepto	Serie "BO", "BD" y "BP"	
	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Servicio por asesoría		N/A
Servicio de custodia de acciones		N/A
Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A

ii) Comisiones Pagadas por la Sociedad de Inversión:

Concepto	Serie BD	
	%	\$
Administración de activos	0.75000	0.62500
Distribución de acciones	70.00000	0.43750
Valuación de acciones	0.00030	0.00370
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00300	0.03060
Contabilidad	0.00029	0.00294
Otros*	0.08 - 0.10 /0.0000	
<b>Total</b>		<b>0.66224</b>

Concepto	Serie BO	
	%	\$
Administración de activos	2.50000	2.08330
Distribución de acciones	70.00000	1.45830
Valuación de acciones	0.00030	0.00370
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00300	0.03060
Contabilidad	0.00029	0.00294
Otros*	0.08 - 0.10 /0.0000	
<b>Total</b>		<b>2.12054</b>

Concepto	Serie BP	
	%	\$
Administración de activos	1.00000	0.83330
Distribución de acciones	70.00000	0.58330
Valuación de acciones	0.00030	0.00370
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores	0.00300	0.03060
Contabilidad	0.00029	0.00294
Otros*	0.08 - 0.10	

	/0.0000	
<b>Total</b>		<b>0.87054</b>

\* Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

El porcentaje de Distribución de acciones es calculado sobre el arancel de administración de activos.

Las acciones de la Serie "BP" podrán ser adquiridas por personas físicas o morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$100'000,000.00. En caso de que el inversionista tenga un saldo menor al establecido, faculta expresamente a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para realizar la venta de las acciones de que sea titular en esta serie, para que con el producto de la venta compre acciones de este mismo fondo en la serie que le corresponda.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

### 3. ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

#### a) Consejo de Administración de la Sociedad

Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.

#### b) Estructura del Capital y Accionistas

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La Asamblea de Accionistas ha acordado que el capital social sea de \$10,000'000,000.620 M. N., (DIEZ MIL MILLONES DE PESOS 620/1000 M.N.) representado por 7,936'507,937 de acciones con valor nominal de \$1.26 (UN PESO 26/100 M.N.), cada una, dividido en dos series:

- i) **La serie "A"** comprende el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, tiene un monto de \$1'000,000.260 (UN MILLON DE PESOS 260/1000 M.N.), y está representada por 793,651 de acciones nominativas con valor nominal de \$1.26 (UN PESO 26/100 M.N.), cada una.
- ii) **La serie "B"** que constituye el capital variable, asciende a la cantidad de \$9,999'000,000.36 M.N. (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 36/100 M.N.), y está representada por 7,935'714,286 acciones nominativas con valor nominal de \$1.26 (UN PESO 26/100 M.N.), cada una, dividida en las siguientes series:
  - o "BO" cuyo monto autorizado de \$6,998'999,999.04 (SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.), y estará representada por 5,554'761,904 acciones nominativas con valor nominal de \$1.26 (UN PESO 26/100 M.N.) cada una.
  - o "BD" cuyo monto autorizado es de \$1,500'000,000.66 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 66/100 M.N.), y estará representada por 1,190'476,191 acciones nominativas con valor nominal de \$1.26 (UN PESO 26/100 M.N.) cada una.
  - o "BP" cuyo monto autorizado es de \$1,500'000,000.66 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 66/100 M.N.), y estará representada por 1,190'476,191 acciones nominativas con valor nominal de \$1.26 (UN PESO 26/100) cada una.

Tanto la Serie "A" como la Serie "B" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 30 de enero de 2015: 948

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 3, tenencia total: 233,193,346 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 0, tenencia total: 0 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo.

#### c) Ejercicio de Derechos Corporativos

Consultar el inciso c) punto 3, del Prospecto Genérico.

### 4. RÉGIMEN FISCAL

### 5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE OFICIO NO. 153/6290/2013 DE FECHA 6 DE MARZO DE 2013, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN A LA INCLUSION DE UNA NUEVA SERIE ACCIONARIA DENOMINADA "BP". CONSULTAR NUMERAL 5 DEL PROSPECTO GENÉRICO.

### 6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

**7. INFORMACION FINANCIERA**

**8. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**9. PERSONAS RESPONSABLES**

Los suscritos, como delegados especiales del consejo de Administración y director general, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones hemos preparado y revisado el presente prospecto, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la sociedad, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Salvo por el numeral 5, consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 4 a 9.

José Manuel Fierro Von Mohr  
Presidente del Consejo de Administración  
y Director General

Alberto Rodríguez Goveia  
Consejero Suplente

Fernando Castro Tapia  
Consejero Propietario

**10. ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN**

A continuación se presenta la cartera del fondo al 30 de enero de 2015. La cartera puede ser consultada en la página [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx)

Tipo Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Valor razonable	%
<b>VALORES EN DIRECTO</b>					
<b>ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.</b>					
1	AGUA	*	MEDB	20,588,429.00	0.73
1	AMX	L	ALTB	269,267,163.00	9.54
1	BACHOCO	B	MEDB	96,350,998.00	3.41
1	CEMEX	CPO	ALTB	141,520,824.00	5.01
1	CULTIBA	B	MEDB	39,731,832.00	1.41
1	CYDSASA	A	BAJB	132,806,632.00	4.71
1	FRAGUA	B	BAJB	10,083,289.00	0.36
1	GFINBUR	O	ALTB	84,042,067.00	2.98
1	GFINTEP	O	MEDB	101,426,957.00	3.59
1	GISSA	A	BAJB	101,483,782.00	3.60
1	GMEXICO	B	ALTB	219,954,518.00	7.79
1	GRUMA	B	ALTB	13,638.00	0.00
1	KIMBER	A	ALTB	67,275,039.00	2.38
1	KUO	B	MEDB	62,152,675.00	2.20
1	LIVEPOL	C-1	ALTB	174,249,583.00	6.17
1	MEGA	CPO	MEDB	79,788,295.00	2.83
1	MEXCHEM	*	ALTB	159,976,742.00	5.67
1	PINFRA	*	ALTB	87,627,263.00	3.10
1	PINFRA	L	MEDB	129,754,740.00	4.60
1	RASSINI	A	MEDB	12,821,227.00	0.45
1	RASSINI	CPO	MEDB	244,810.00	0.01
1	WALMEX	V	ALTB	195,800,430.00	6.94
<b>VALORES EN REPORTO</b>					
<b>BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO CON PAGO SEMESTRAL DE INTERÉS Y PROTECCIÓN CONTRA LA INFLACIÓN</b>					
IS	BPA182	210311	HR AAA	214,746,624.00	7.61
<b>VALORES PRESTADOS</b>					
<b>ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.</b>					
1	AMX	L	ALTB	112,020,974.00	3.97

1	AMX	L	ALTB	48,090.00	0.00
1	AMX	L	ALTB	320,600.00	0.01
1	AMX	L	ALTB	801,500.00	0.03
1	AMX	L	ALTB	545,020.00	0.02
1	AMX	L	ALTB	62,517.00	0.00
1	AMX	L	ALTB	2,106,342.00	0.07
1	CEMEX	CPO	ALTB	81,191,000.00	2.88
1	CULTIBA	B	MEDB	12,593.00	0.00
1	GFINBUR	O	ALTB	38,650.00	0.00
1	GFINBUR	O	ALTB	38,650.00	0.00
1	GFINBUR	O	ALTB	115,950.00	0.00
1	GFINBUR	O	ALTB	483,125.00	0.02
1	GFINBUR	O	ALTB	231,900.00	0.01
1	GFINBUR	O	ALTB	77,300.00	0.00
1	GRUMA	B	ALTB	49,503,564.00	1.75
1	GRUMA	B	ALTB	1,298,880.00	0.05
1	GRUMA	B	ALTB	1,136,520.00	0.04
1	GRUMA	B	ALTB	5,663,929.00	0.20
1	GRUMA	B	ALTB	48,708.00	0.00
1	GRUMA	B	ALTB	1,460,103.00	0.05
1	GRUMA	B	ALTB	1,623,600.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	2,435,400.00	0.09
1	GRUMA	B	ALTB	194,832.00	0.01
1	GRUMA	B	ALTB	194,832.00	0.01
1	GRUMA	B	ALTB	48,708.00	0.00
1	GRUMA	B	ALTB	1,785,960.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	3,961,584.00	0.14
1	GRUMA	B	ALTB	1,623,600.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	1,623,600.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	42,051.00	0.00
1	GRUMA	B	ALTB	1,623,600.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	9,741,600.00	0.35
1	GRUMA	B	ALTB	149,046.00	0.01
1	GRUMA	B	ALTB	2,662,704.00	0.09
1	GRUMA	B	ALTB	1,948,320.00	0.07
1	GRUMA	B	ALTB	3,247,200.00	0.12
1	GRUMA	B	ALTB	1,298,880.00	0.05
1	GRUMA	B	ALTB	2,435,400.00	0.09
1	GRUMA	B	ALTB	487,080.00	0.02
1	GRUMA	B	ALTB	974,160.00	0.03
1	GRUMA	B	ALTB	8,118,000.00	0.29
1	GRUMA	B	ALTB	3,571,920.00	0.13
1	GRUMA	B	ALTB	681,912.00	0.02
1	GRUMA	B	ALTB	730,620.00	0.03
1	GRUMA	B	ALTB	1,623,600.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	15,099,480.00	0.53
1	GRUMA	B	ALTB	405,900.00	0.01
1	GRUMA	B	ALTB	1,623,600.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	1,623,600.00	0.06
1	GRUMA	B	ALTB	90,109,800.00	3.19
1	KIMBER	A	ALTB	392,850.00	0.01

1	KIMBER	A	ALTB	145,500.00	0.01
1	LIVEPOL	C-1	ALTB	230,355.00	0.01
1	MEGA	CPO	MEDB	293,572.00	0.01
1	MEXCHEM	*	ALTB	207,800.00	0.01
1	MEXCHEM	*	ALTB	29,092.00	0.00
1	PINFRA	*	ALTB	674,880.00	0.02
<b>TOTAL DE INVERSION EN VALORES</b>				<b>2,822,578,110.00</b>	<b>100.00</b>